TRANSNATIONAL ALLIANCE TO COMBAT ILLICIT TRADE
TRACIT.ORG

PERFIL DE PAÍS

NICARAGUA

Nicaragua ha ganado notoriedad por su papel al permitir que el comercio ilícito persista en distintos sectores, al punto de ser señalada por el Representante de Comercio de Estados Unidos como una nación gravosa a la que se debería restringir el comercio con Estados Unidos. Si bien Nicaragua no es un gran productor de la mayoría de los bienes ilícitos, se ha consolidado como un corredor importante de tráfico de armas, productos falsificados, artículos de contrabando sujetos a impuestos especiales y delitos ambientales.

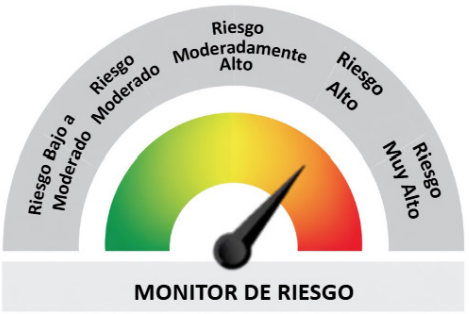

DE UN VISTAZO

149th
POSICIÓN GLOBAL

7th
POSICIÓN REGIONAL

33.3
PUNTAJE SOBRE 100

ÁREA MÁS FUERTE
Tributación y entorno económico

ÁREA MÁS DÉBIL
Intermediarios de la cadena de suministro

PANORAMA GENERAL

La calificación de alto riesgo de Nicaragua se atribuye a sus bajos puntajes en las seis categorías que evalúa el Índice de Comercio Ilícito de TRACIT, que mide la vulnerabilidad del país al comercio ilícito. El puntaje total de Nicaragua de 33.3 lo ubica entre los diez países de peor desempeño del Índice de Comercio Ilícito. Este pobre desempeño refleja un país donde el comercio ilícito es un problema sistémico y profundamente arraigado, impulsado por la normalización de las economías informal y criminal.

VULNERABILIDADES CLAVE

Gran economía informal basada en la actividad criminal

Supervisión débil de las redes logísticas críticas

Control muy deficiente, limitado por la falta de recursos y la corrupción

SECTORES CLAVE AFECTADOS

- Tabaco ilícito
- Delitos ambientales
- Productos falsificados

FACTOR PRINCIPAL

Alta informalidad

Una gran economía informal permite que los bienes ilícitos circulen por mercados no regulados y reduce la recaudación de impuestos y los resultados del cumplimiento de la ley.

Consecuencias de la Informalidad

Economía débil
Menor recaudación fiscal
Explotación laboral

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

- Desplegar inspecciones basadas en riesgo en los puntos de tránsito clave.
- Exigir a todos los operadores portuarios, servicios postales, agentes de carga y empresas de logística que implementen programas formales de cumplimiento que monitoreen los envíos en busca de bienes ilícitos, falsificados o de alto riesgo.
- Formalizar la economía informal ampliando el microfinanciamiento y los incentivos fiscales para los pequeños comerciantes de Managua, Bluefields y las zonas rurales.
- Racionalizar las políticas tributarias para reducir la demanda de bienes ilícitos sujetos a impuestos especiales.